

Protocolo nº
98403/22

Fecha
14 de marzo de 2022

INFORME DE AUDITORÍA
QUE SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN
DE LA ENTIDAD


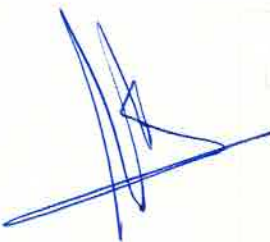
NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

31/12/2021

emiten,

“AVRP AUDITORES, S.L.”
Censores Jurados de Cuentas

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número
S1385 y en el Registro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con
el número 667



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. por encargo del consejo de administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 2 de la memoria y que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la Cartera de inversiones financieras

Descripción del auditor

La valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad y su existencia han sido aspectos significativos para nuestra auditoría, debido al riesgo inherente ligado a los procesos de valoración de inversiones y dado que dicha cartera de inversiones supone un importe significativo del activo a 31 de diciembre de 2021.

Respuesta del auditor

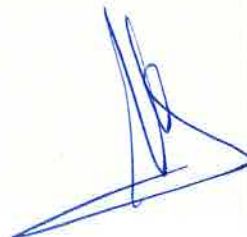
Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, el contraste de precios con fuentes externas o mediante la utilización de datos observables del mercado, así como la obtención de confirmaciones de las posiciones con el depositario o la contraparte, según la naturaleza de instrumentos financieros. El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido como anexo a la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

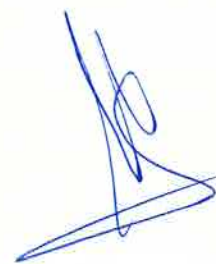
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

"AVRP AUDITORES, S.L." ROAC S1385



Fdo.: Francisco Javier Barrado Conti. ROAC 1885
Barcelona, 14 de marzo de 2022.


CUENTAS ANUALES
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021



BALANCE DE SITUACIÓN
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021



AVRP
AUDITORES

ACTIVO	Clave	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0010	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0020	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0030	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles de uso propio	0040	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0050	0,00	0,00
III. Activos por impuestos diferidos	0060	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0070	51.342.417,29	42.691.169,61
I. Deudores (Nota 5)	0080	163.215,43	148.014,74
II. Cartera de inversiones financieras	0090	50.310.324,92	41.728.984,15
1. Cartera interior	0100	0,00	0,00
1.1 Valores representativos de deuda	0110	0,00	0,00
1.2 Instrumentos de Patrimonio	0120	0,00	0,00
1.3 Instituciones de inversión colectiva	0130	0,00	0,00
1.4 Depósitos en EECC	0140	0,00	0,00
1.5 Derivados	0150	0,00	0,00
1.6 Otros	0160	0,00	0,00
2. Cartera exterior	0170	50.310.324,92	41.728.984,15
2.1. Valores representativos de deuda	0180	0,00	0,00
2.2 Instrumentos de patrimonio	0190	873.470,24	0,00
2.3 Instituciones de inversión colectiva	0200	49.436.854,68	41.728.984,15
2.4 Depósitos en EECC	0210	0,00	0,00
2.5 Derivados	0220	0,00	0,00
2.6 Otros	0230	0,00	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	0240	0,00	0,00
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0250	0,00	0,00
III. Periodificaciones	0260	0,00	0,00
IV. Tesorería (Nota 7)	0270	868.876,94	814.170,72
TOTAL ACTIVO (A+B)	0280	51.342.417,29	42.691.169,61



PATRIMONIO Y PASIVO	Clave	2021	2020
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS(Nota 9)	0290	51.235.438,88	42.659.449,79
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participantes o accionistas	0300	51.235.438,88	42.659.449,79
I. Capital	0310	27.000.000,00	27.000.024,00
II. Participes	0320	0,00	0,00
III. Prima de emisión	0330	1.273.583,82	1.209.095,13
IV. Reservas	0340	17.203.487,48	17.203.884,36
V. (Acciones propias) (Nota 8)	0350	-1.173.938,06	-1.000.128,45
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0360	-1.753.425,25	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0370		0,00
VIII Resultado del ejercicio (Nota 3)	0380	8.685.730,89	-1.753.425,25
IX. . (Dividendo a cuenta)	0390	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	0395	0,00	0,00
A-3) Otro patrimonio atribuido	0400	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0410	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0420	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0430	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0440	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0450	106.978,41	31.719,82
I. Provisiones a corto plazo	0460	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0470	0,00	0,00
III. Acreedores (Nota 10)	0480	106.978,41	31.719,82
IV. Pasivos financieros	0485	0,00	0,00
V. Derivados	0490	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0500	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	0510	51.342.417,29	42.691.169,61
CUENTAS DE ORDEN			
1.CUENTAS DE COMPROMISO	0520	0,00	0,00
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados	0530	0,00	0,00
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados	0540	0,00	0,00
2.OTRAS CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)	0550	1.751.110,61	12.999.996,00
2.1 Valores cedidos en préstamos por la IIC	0560	0,00	0,00
2.2 Valores aportados como garantía por la IIC	0570	0,00	0,00
2.3 Valores recibidos en garantía por la IIC	0580	0,00	0,00
2.4 Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0590	0,00	12.999.996,00
2.5 Pérdidas fiscales a compensar	0600	1.751.110,61	0,00
2.6 Otros	0610	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0620	1.751.110,61	12.999.996,00



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	2021	2020
1 Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0010	0,00	0,00
2 Comisiones retrocedidas a la IIC	0020	0,00	2.508,18
3 Gastos de personal	0030	0,00	0,00
4 Otros gastos de explotación(Nota 6)	0040	-153.218,29	-124.804,86
4.1 Comisión de gestión	0050	-105.419,67	-86.820,54
4.2 Comisión depositario	0060	-30.313,81	-24.639,19
4.3 Ingreso/gasto por compensación compartimento	0080	0,00	0,00
4.4.Otros	0090	-17.484,81	-13.345,13
5 Amortización del inmovilizado material	0100	0,00	0,00
6 Excesos de provisiones	0110	0,00	0,00
7 Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0120	0,00	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0130	-153.218,29	-122.296,68
8 Ingresos financieros (Nota 6)	0140	82.127,98	96.841,20
9 Gastos financieros	0150	-6.784,64	-4.847,32
10 Variación del valor razonable instrumentos financieros (Nota 6)	0160	8.600.092,93	-1.317.355,84
10.1 Por operaciones de cartera interior	0170	0,00	860.506,00
10.2 Por operaciones de cartera exterior	0180	8.600.092,93	-2.177.861,84
10.3 Por operaciones con derivados	0190	0,00	0,00
10.4 Otros	0200	0,00	0,00
11 Diferencias de cambio (Nota 6)	0210	0,00	-4.596,60
12 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0220	233.559,58	-401.170,01
12.1 Deterioros	0230	0,00	0,00
12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior	0240	0,00	0,00
12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior	0250	233.559,58	-401.170,01
12.4. Resultado por operaciones con derivados	0260	0,00	0,00
12.5. Otros	0270	0,00	0,00
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	0280	8.908.995,85	-1.631.128,57
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0290	8.755.777,56	-1.753.425,25
13 Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	0300	-70.046,67	0,00
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	0310	8.685.730,89	-1.753.425,25



A) ESTADO NORMAL DE INGRESOS Y GASTOS	Nota	Ejercicio2021	Ejercicio2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		8.685.730,89	-1.753.425,25
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		8.685.730,89	-1.753.425,25



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acc. y participac. en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	27.000.024,00	1.215.827,81	14.009.296,25	-1.119.764,76	-5.833.038,77	9.027.766,79	44.300.111,32
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	27.000.024,00	1.215.827,81	14.009.296,25	-1.119.764,76	-5.833.038,77	9.027.766,79	44.300.111,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-1.753.425,25	-1.753.425,25
II. Operaciones con socios o propietarios				119.636,31			119.636,31
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias				119.636,31			119.636,31
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-6.732,68	3.194.588,11		5.833.038,77	-9.027.766,79	-6.872,59
1. Movimiento de la reserva de revalorización							
2. Otras variaciones		-6.732,68	3.194.588,11		5.833.038,77	-9.027.766,79	-6.872,59
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	27.000.024,00	1.209.095,13	17.203.884,36	-1.000.128,45		-1.753.425,25	42.659.449,79
I. Ajustes por cambios de criterio 2020							
II. Ajustes por errores 2020							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	27.000.024,00	1.209.095,13	17.203.884,36	-1.000.128,45		-1.753.425,25	42.659.449,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos						8.685.730,89	8.685.730,89
II. Operaciones con socios o propietarios				-173.809,61			-173.833,61
1. Aumentos de capital	-24,00						
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias				-173.809,61			-173.809,61
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-24,00	64.488,69	-396,88		-1.753.425,25	1.753.425,25	64.091,81
1. Movimiento de la reserva de revalorización							
2. Otras variaciones		64.488,69	-396,88		-1.753.425,25	1.753.425,25	64.091,81
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	27.000.000,00	1.273.583,82	17.203.487,48	-1.173.938,06		8.685.730,89	51.235.438,88

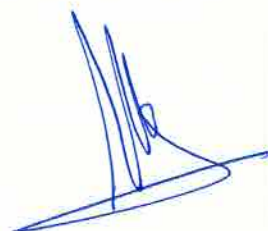
NA SHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

MEMORIA
EJERCICIO ECONÓMICO
Del 01/01/21 al 31/12/21

NASHIRA CAPITAL, S.L.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en ESPAÑA el 28 de noviembre de 2002. Tiene su domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 11, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de mayo de 2003 con el número 2797, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS BANK SPAIN, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa es COMAGFER INVERSIONES, S.L.U.U., domiciliada en Paseo de la Bonanova 26 4º-1ª, la cual posee el 96,49% de las acciones de la Sociedad. La sociedad última de grupo es PROMARCO CAPITAL, S.L.U., domiciliada en Paseo de la Bonanova 26 4º-1ª, la cual no tiene participación directa de la sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

PERTENENCIA	DENOMINACIÓN	NIF
Sociedad dominante y última de grupo	PROMARCO CAPITAL, S.L.U.	B66839895

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.700.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión se calcula en función del saldo medio del patrimonio aplicando una escala por tramos acumulativos conforme al siguiente detalle:

Hasta 6.000.000 euros el 0,35% del patrimonio.
De 6.000.000,01 euros a 9.000.000 euros, el 0,30% del patrimonio.
De 9.000.000,01 euros a 12.000.000 euros, el 0,25 % del patrimonio.
A partir de 12.000.000,01 euros el 0,20 % del patrimonio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria se calcula en función del saldo medio del patrimonio aplicando una escala por tramos acumulativos conforme al siguiente detalle:

De 0 a 5 millones de euros, el 0,1% del patrimonio.
De 5.000.000 euros a 20.000.000 euros, el 0,075% del patrimonio.
A partir de 20.000.000 euros el 0,05 % del patrimonio.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:



- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

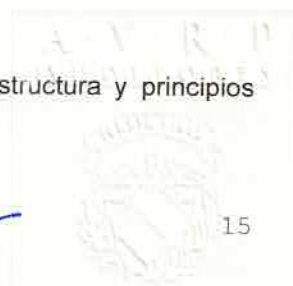
Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa es COMAGFER INVERSIONES, S.L.U., domiciliada en Barcelona, la cual posee el 96,49% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo, PROMARCO CAPITAL, S.L.U. queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto	8.685.730,89	-1.753.425,25
Resultado del ejercicio		
Propuesta de distribución		
Reserva legal	868.573,09	0,00
Reserva voluntaria	6.063.732,55	0,00
Resultados negativos pendientes de compensar	0,00	1.753.425,25
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1.753.425,25	0,00
	8.685.730,89	1.753.425,25

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

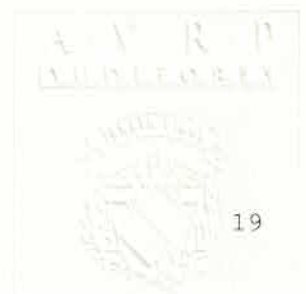
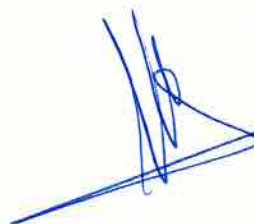
Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Deudores	6.363,10	1.755,26
Administraciones Públicas deudoras	156.852,33	145.612,31
Otros	0,00	647,17
	<u>163.215,43</u>	<u>148.014,74</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario (Cartera exterior)	63.240,36	93.611,96
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario (Cartera interior)	0,00	0,00
Administraciones públicas deudoras por IS anteriores	<u>93.611,97</u>	<u>52.000,35</u>
	<u>156.852,33</u>	<u>145.612,31</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	70.046,67	2,49
Otros:	36.931,74	30.765,32
Comisiones de derivados	0,00	0,00
Comisión de Gestión sobre patrimonio	27.576,79	22.774,45
Comisión de Depositaria	2.652,84	2.315,97
Tasas CNMV	896,63	746,55
Comisión por llevanza libro accionistas	206,64	205,46
Comisión por servicios de auditoría	5.598,84	5.674,90
Otros	0,00	0,00
	<u>106.978,41</u>	<u>31.719,82</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	0,00	0,00
Depósitos en Entidades de Crédito	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	873.470,24	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	49.436.854,68	41.728.984,15
Derivados	0,00	0,00
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
	50.310.324,92	41.728.984,15

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS BANK SPAIN, S.A.

8. Tesorería

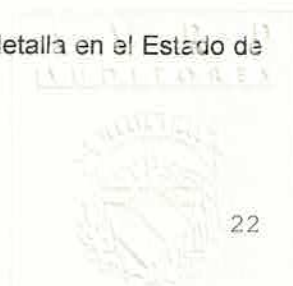
El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	868.876,76	814.170,54
Cuentas en divisa	0,18	0,18
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros		
Otras cuentas de tesorería en divisa		
	868.876,94	814.170,72

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

a) Capital Social

El capital está formalizado en 4.500.000 acciones nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, se han incorporado a negociación en el BME.

El capital social mínimo y máximo es de 2.700.000,00 euros y de 27.000.000,00 euros respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende a 0,00 euros a 31 de diciembre de 2021 (12.999.996 euros al cierre 2020).

Con fecha 22 de diciembre de 2020 se acordó la reducción de capital, fijando el capital estatutario máximo en 27 millones. Dicha reducción de capital quedó inscrita con fecha 05/02/2021

La composición del accionariado actual del capital en circulación de la Sociedad es la siguiente:

	TÍTULOS 2021	% PARTIC. 2021	TÍTULOS 2020	% PARTIC. 2020
COMAGFER INVERSIONES; S.L.	4.342.184	96,49%	4.376.608	99,981%
OTROS ACCIONISTAS	157.816	3,51%	828	0,019%
TOTAL	4.500.000	100%	4.377.436	100%

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	2.843.111,60	0,00		2.843.111,60
Reserva voluntaria	14.360.772,76	0,00	-396,88	14.360.375,88
Reserva de transición	0,00	0,00		
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00		0,00
	<u>17.203.884,36</u>		<u>-396,88</u>	<u>17.203.487,48</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	735.408,000	823.440,00
Entradas	438.530,06	396,00
Salidas		88.428,00
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.173.938,06</u>	<u>735.408,00</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía 1.173.398,06 euros (735.408,00 euros en 2020) en 132.023 acciones propias en cartera (137.306 acciones propias en cartera en 2020).

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>51.235.438,88</u>	<u>42.659.449,79</u>
Número de acciones en circulación	<u>4.368.222</u>	<u>4.377.436</u>
Valor teórico por acción	<u>11,73</u>	<u>9,7453</u>
Número de accionistas	<u>335</u>	<u>263</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2021, un accionista poseía acciones que representaban el 96,49% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al cierre del ejercicio 2020, un accionista poseía acciones que representaban el 99,98% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Accionistas		
COMAGFER INVERSIONES, S.L.U.	<u>4.342.184</u>	<u>4.376.608</u>

10. Cuentas de compromiso

La sociedad no ha realizado inversiones en derivados. En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

A cierre del presente ejercicio no existen cuentas de compromiso en el balance.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	0,00	12.999.996,00
Pérdidas fiscales a compensar	1.751.110,61	0,00
Depósito de valores	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>1.751.110,61</u>	<u>12.999.996,00</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos y base imponible fiscal	8.755.777,56	-1.753.425,25
Compensación resultados negativos ejerc. anteriores	-1.753.425,25	0,00
Base imponible	7.002.352,31	0,00
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	70.046,67	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	63.240,36	93.611,96
Retenciones y pagos a cuenta a recuperar	0,00	93.611,96
IS A PAGAR	6.806,31	0,00

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, *el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2021 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos*

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por AVRP AUDITORES, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4.535 euros (4.400 en el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	0

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

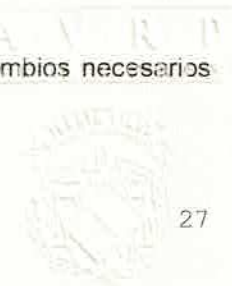
Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

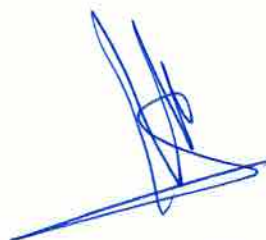
A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad está realizando los cambios necesarios para cumplir con los requisitos para tributar al 1%.



ANEXO I

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

A continuación, se adjunta cartera de inversiones financieras valorada a 31 de diciembre de 2021:



CODIGO	ISIN	DESCRIPCION DEL ACTIVO	TITULOS	NOMINAL	COSTE MEDIO	COTE ACQUISIC.	PRECIO MER.	DEF. CAMBIO	PLUSV/MINUSV	BRV	SEF	SGT	EFFECTIVO RV	VALOR EFECTIVO	ACT. %	CAR. %	EV. %
06628930	IE0006289309	ISERRES DJ EURO STOXX BANKS ETF (XETRA)	541,073,000	541,073,00	11,15593	6,037,786,25	10,00800	0,00	-622,739,67	99,74	0,00	0,26	5,400,346,52	5,415,058,58	10,76	10,76	0,00
00853138	IE0085313879	ISHARES CORE EURO STOXX 50 ETF (XETRA)	18,310,00000	18,310,00	98,30180	1,810,891,89	145,82000	0,00	859,872,31	99,09	0,02	0,89	2,645,613,33	2,659,964,20	5,31	5,31	0,00
04933931	IE0004933931	ISHARES CORE DAX UCITS ETF D (XETRA)	57,828,00000	57,828,00	84,54779	4,889,729,46	134,62000	0,00	2,895,575,30	99,48	0,00	0,52	7,744,551,39	7,794,805,36	15,47	15,47	0,00
08471000	IE0008471003	ISHARES CORE EURO STOXX 50 ETF (EUR) XET	34,388,00000	34,388,00	27,15265	939,286,40	49,82500	0,00	576,767,70	99,39	0,01	0,60	1,497,898,14	1,507,954,10	3,00	3,00	0,00
028W4626	IE00028W4626	ISHARES CORE MSCI EM INT UCITS ETF (NET)	70,000,00000	70,000,00	24,34257	1,703,973,56	31,12600	0,00	474,840,44	99,36	0,00	0,64	2,164,796,03	2,178,800,00	4,33	4,33	0,00
27421148	LU0274211480	XTRACKERS DAX UCITS (XETRA) ETF	51,054,00000	51,054,00	93,29495	4,712,026,52	151,86000	0,00	3,041,031,92	100,00	0,00	0,00	7,753,560,44	7,753,060,44	15,41	15,41	0,00
66104723	LU1681047236	AMUNDI ETF EURO STOXX 50 DR	93,500,00000	93,500,00	80,38181	7,515,699,69	100,38000	0,00	1,869,830,31	99,78	0,00	0,22	9,164,876,20	9,185,530,00	18,86	18,86	0,00
80855021	LU0380855021	DE X-TRACKERS EUROSTOXX 50 IC ETF -XETRA	124,000,00000	124,000,00	34,28989	4,251,546,80	66,76000	0,00	4,026,293,20	100,00	0,00	0,00	8,278,240,00	8,278,240,00	16,45	16,45	0,00
90850075	LU0380500753	LYXOR CORE STOXX EURO60 600 (DE) ETF	12,000,00000	12,000,00	136,35705	1,635,284,58	210,25000	0,00	886,715,42	99,80	0,00	0,20	2,517,970,65	2,503,000,00	5,01	5,01	0,00
85309563	IE0085309562	ISHARES CORE MSCI EMU UCITS ETF - XETRA	12,700,00000	12,700,00	114,01901	1,448,041,42	152,86000	0,00	493,280,58	99,36	0,01	0,63	1,928,943,57	1,941,322,00	3,86	3,86	0,00
		FI, IIC DE GESTION PASIVA RV	1,014,853,00000	1,014,853,00	34,47487	34,336,194,57	48,71332	0,00	14,500,670,11				49,296,837,77	49,436,854,68	98,26	98,26	
		ISHARES PHYSICAL GOLD ETC (USD) LONDON	28,000,00000	24,620,40	30,37446	850,484,64	31,19537	-37,182,70	60,166,10	0,00	0,00	100,00	0,00	873,470,24	1,74	1,74	0,00
		FI, MATERIAS PRIMAS	28,000,00000	24,620,40	30,37446	850,484,64	31,19537	-37,182,70	60,166,10				0,00	873,470,24	1,74	1,74	
TOTAL			1,042,853,00000	1,039,473,40	34,31612	35,786,669,41	46,72427	-37,182,70	14,560,838,21				49,296,837,77	50,310,324,92	100,00	100,00	



SANTANDER CENTRAL HISPANO-GESTION DE ACTIVOS

CAMERA DE TESORERIA Y DEPOSITOS: 31/12/2021

INFORME: 00005
 DIVISA: EURO [EUR] [1.000000]

ENTIDAD: NASHIRA CAPITAL, SICV, S.A. (SIN/002797)

CODIGO COMPROB.	DESCRIPCION DEL ACTIVO	SALDO	INTERESES	PLUS/MINUS VALOR EFECTIVO (+/INT)	T.I.L.R.	ACT.8	CAR.8
00000000	CUENTA CORRIENTE EUROS	868.876,76	0,00	868.876,76	0,000	100,00	1,73
	SUBTOTAL CUENTAS EN EUR	868.876,76	0,00	868.876,76	0,000	100,00	1,73
00000000	CTA DOLARES C/V DIVISA	0,18	0,00	0,18	0,000	0,00	0,00
	SUBTOTAL CUENTAS EN USD	0,18	0,00	0,18	0,000	0,00	0,00
	TOTAL	868.876,94	0,00	868.876,94	0,000	100,00	1,73

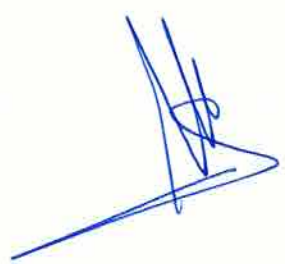


NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

ANEXO II

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

A continuación, se adjunta cartera de inversiones financieras valorada a 31 de diciembre de 2020.



CODIGO	ISIN	DESCRIPCION DEL ACTIVO	TITULOS	NOMINAL	COSTE MEDIO	COSTE ADQUISIC.	PRECIO ME...	DEF. CAMBIO	PLUS/MINUSV	ERV	REP	NOT	EFFECTIVO EV	VALOR EFECTIVO	ACT. %	CAR. %	RY. %
00628350	DE0006283509	ISHARES DJ EURO STOXX BANKS ETF (XETRA)	541.073,00	541.073,00	11,15593	6.037.398,25	7,22800	0,00	-2.126.922,61	99,54	0,00	0,46	3.892.801,24	3.910.875,64	9,37	9,37	0,00
0085313W	IE0085313W79	ISHARES CORE EURO STOXX 50 ETF (SUZRA)	18.310,00	18.310,00	98,70180	1.810.891,89	139,20000	0,00	153.359,11	99,70	0,00	0,30	2.157.850,33	2.164.242,00	5,19	5,19	0,00
05933931	IE0005933931	ISHARES CORE DAX UCITS ETF D (XETRA)	57.828,00	57.828,00	84,54779	4.889.229,46	116,90000	0,00	1.470.863,74	99,96	0,00	0,04	6.757.359,42	6.760.093,80	16,20	16,20	0,00
08471000	IE0008471003	ISHARES CORE EURO STOXX 50 ETF (EUR) XET	34.388,00	34.388,00	27,05245	930.286,40	36,20000	0,00	314.559,20	99,65	0,00	0,35	1.240.541,67	1.244.845,60	2,98	2,98	0,00
083W4266	IE00083W4266	ISHARES CORE MSCI EM INT UCITS ETF (XET)	70.000,00	70.000,00	24,34257	1.703.979,56	29,07400	0,00	331.200,44	99,73	0,00	0,22	2.030.639,72	2.035.180,00	4,88	4,88	0,00
27421148	LU0274211480	XTRACKERS DAX UCITS (XETRA) ETF	51.054,00	51.054,00	92,29495	4.712.026,52	131,76000	0,00	2.014.946,52	100,00	0,00	0,00	6.726.875,04	6.736.875,04	16,12	16,12	0,00
80855021	LU0808550211	AMUNDI ETF EURO STOXX 50 DR	95.900,00	95.900,00	79,27475	7.596.549,91	80,60000	0,00	222.991,09	99,76	0,00	0,24	7.710.667,56	7.729.540,00	19,52	19,52	0,00
90850075	LU0908500753	X-TRACKERS EUROSTOXX 50 1C ETF -XETRA	124.000,00	124.000,00	34,88969	4.251.946,80	50,04000	0,00	2.449.033,20	100,00	0,00	0,00	6.700.960,00	6.700.960,00	16,06	16,06	0,00
B53Q562	IE00B53Q5622	LYXOR CORE STOXX EUROPE 600 (DR) ETF	12.000,00	12.000,00	136,35705	1.636.294,58	169,42000	0,00	384.755,42	99,83	0,00	0,17	2.017.535,92	2.021.040,00	4,84	4,84	0,00
		ISHARES CORE MSCI EMU UCITS ETF -XETRA	12.700,00	12.700,00	134,01901	1.448.041,42	125,04000	0,00	139.965,58	99,80	0,00	0,20	1.584.782,28	1.588.009,00	3,81	3,81	0,00
		FI, IIC DE GESTION PASTVA RV	1.017.253,00	1.017.253,00	34,33466	34.327.031,79	40,18823	0,00	5.954.625,69				40.820.012,87	40.881.659,48	97,97	97,97	
! 054ND160	IE00054ND1602	ISHARES PHYSICAL GOLD ETC (USD) LONDON	28.000,00	28.000,00	30,37446	850.484,84	30,26160	-93,32672	99,16656	0,00	0,00	100,00	0,00	847.324,67	2,03	2,03	0,00
		FI, MATERIAS PRIMAS	28.000,00	28.000,00	30,37446	850.484,84	30,26160	-93,32672	99,16656				0,00	847.324,67	2,03	2,03	
		TOTAL	1.045.253,00	1.045.253,00	34,22857	35.777.518,63	39,92238	-93,32672	6.044.792,25				40.820.012,87	41.728.984,16	100,00	100,00	



SANTANDER CENTRAL HISPANO-GESTION DE ACTIVOS

CARTELA DE TESORERIA Y DEPOSITOS: 31/12/2020

INFORME: 36005
 DIVISA: EURO (EUR) / 1.000000

ENTIDAD: NASHIRA CAPITAL, SICAV, S.A. (SIN/002797)

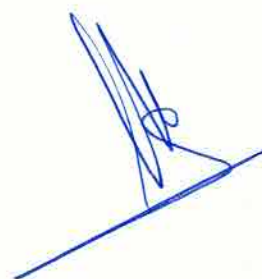
CODIGO CONFORM.	DESCRIPCION DEL ACTIVO	SALDO	INTERESES	PLUS/MINUS VALOR EFECTIVO (+/INT)	T.I.R.	ACT. \$	CAR. \$
00000000	CUENTA CORRIENTE EUROS	814.170,54	0,00	814.170,54	0,000	100,00	1,95
	SUBTOTAL CUENTAS EN EUR	814.170,54	0,00	814.170,54	0,000	100,00	1,95
00000000	CTA DOLARES C/V DIVISA	0,18	0,00	0,18	0,000	0,00	0,00
	SUBTOTAL CUENTAS EN USD	0,18	0,00	0,18	0,000	0,00	0,00
	TOTAL	814.170,72	0,00	814.170,72	0,000	100,00	1,95



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2021

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021



Exposición fiel del negocio y actividades principales

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento.

El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad.

El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses. Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles pre-pandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial, aunque también las llamadas "soft commodities" como el algodón o el café han visto incrementos importantes. El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021. El rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economía. Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado. Con mayor o menor prisa, lo cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.



NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

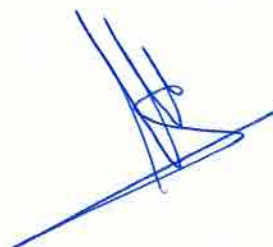
Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

